

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

68**GETAFE**

LICENCIAS

Por don Juan Luis Pompa Vara, se ha solicitado licencia de actividad para pescadería, en la calle Garcilaso, número 47, S1 044 045 galería “Lope de Vega”. Expediente 000096/2012-ACT, código 0302.

Lo que se hace público, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días.

Getafe, a 20 de febrero de 2012.—La concejala-delegada de Urbanismo y Obras Públicas (decreto de 16 de junio de 2011), Paz Álvarez Sánchez-Arjona.

(02/1.754/12)